

Murcia

EL LIBERAL

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

Don José Dato Cañamás

DOCTOR EN MEDICINA

HA FALLECIDO A LAS DOCE DEL DIA 17 DEL ACTUAL
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su inconsolable esposa doña Agustina Ballester Garcia, madre doña Dolores Cañamás, hermano politico don José Maria Ballester, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a su funeral y entierro, que tendrán lugar hoy 18 del corriente en la parroquia de San Juan Bautista, el primero a las diez y el segundo a las tres, por cuyo especial favor quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Diciembre de 1902.

Casa mortuoria Paseo de Garay, 11

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

Cuentas galanas

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Se ha dicho recientemente: Necesitamos veinte acorazados y seiscientos mil hombres en pie de guerra. Con esto y con las plazas fuertes, astilleros, parques de municiones, cañones, fusiles, vestuario y aprovisionamiento que tal ejército supone, podremos ser fuertes y hombres como Portugal y Grecia; porque las demás naciones nos ganarán en poder militar. Veinte acorazados en una lucha con Inglaterra no bastarían a proteger un puerto. Seiscientos mil soldados en una guerra con Alemania o Francia serían insuficientes a defender una sola región. Pero, en fin, algo es algo. Una vez que tuviéramos seiscientos mil soldados, podríamos pedir un millón, y así, hasta que en el mundo no hubiera quien se atreviese a insoportarnos con nosotros.

Una vez que fuéramos los más fuertes, habría que ir pensando en lo que íbamos a hacer de nuestra fuerza. Conquistar territorios parece hoy empresa harto difícil, cuanto más que los que conquistaron nuestros bisabuelos nos han salido un poco caros. Lo mejor sería no conquistar de nuevo Flandes, ni el Rosellón, ni Venecia, ni siquiera Holanda. La América no nos convendría. Nos ha dado muchos disgustos. Oceanía es también ingrata, y de ella no hemos traído sino duelos y quebrantos. Podríamos conquistar África. Ahí está el testimonio de Isabel la Católica y, además, el dicho vulgar de que África comienza en los Pirineos. Nada. Conquistáramos África. En algo íbamos a ocupar a nuestro valeroso ejército.

Primero pediríamos permiso a las grandes potencias, porque claro es que si se oponían los Estados Unidos, que no respetan las prácticas de la guerra y arrojan balas con petróleo, ¡adiós nuestros acorazados! No hay que decir si quien se molestase fuera Inglaterra, o Rusia o Alemania. Hay que poner a todos esos pícaros extranjeros buena cara hasta tener tres o cuatro millones de soldados bien diestros y doscientos magníficos barcos de combate. ¡Oh, entonces! Pero entre tanto habrá que pedirles permiso para conquistar África. Y lo peor es que no nos lo darían. ¡Qué habrían de dar!

Bueno. Pues nos dejaríamos de conquistar. Eso, sí, como defendido estaría defendido el territorio. Al que desembarcase, leña. Pero, y si no desembarcaban y se contentaban los enemigos con bombardear nuestros puertos? ¡Pobre Barcelona y Coruña y Cádiz y Málaga y...! No. Veinte acorazados no son bastantes. Para proteger nuestros puertos, no ya contra Inglaterra, sino contra Francia o Italia o el Japón, hacen falta cincuenta. Cincuenta. Ni uno más ni uno menos.

Bien; ya tenemos cincuenta acorazados. Por supuesto, buenos de verdad. Porque en ese de barcos hay muchas trampas. Ya no entra el enemigo por mar. A menos que algún puerto no ame nazara con izar bandera blanca. Banton-

tes nos hablamos fastidiado. Por tierra no son muchos seiscientos mil hombres. Se dispondrían quitas extraordinarias. Luego tiro ya y tiro viene. En fin, que nadie se nos metía en casa.

Una vez seguras de que no entraba aquí el enemigo, habría que pensar en que la gente estuviera contenta. De otro modo no se expondrían a que el invasor tuviera tantos auxiliares como habitantes los pueblos. Esos trabajadores están ahora muy entalabrados en el del coñito polibitón y con que a ellos no les van a poner dos albardas. Por de pronto, habría que organizar un soberbio sistema de trochas, por si acaso aquí adentro estallaba una insurrección. Y además, buenos campos para concentrar a los campesinos. Hay que tenerlo todo en cuenta para que luego no se eche a perder por falta de energía.

Todo esto conseguido, es verdad que España no sería más grande. Al contrario, sería un poco más pobre, porque tendría que pagar un enorme gasto. Pero lo que es en España no entraba nadie. Y con doblar los impuestos sobre los artículos de primera necesidad, pronto se nivelaban los presupuestos. Todo sería pagar a doble precio el pan y la carne y la leche y el vino. No hay más remedio que sacrificarse por la patria un poquito.

A todo esto pudiera ocurrir que se nos conquistase, no por las armas, sino por el comercio o la industria. Para evitarlo bastarían unos aranceles prohibicionistas. Aquí no tenía por qué entrar ningún producto extranjero. Y para evitar el contrabando, más aduanas y sesenta mil carabineros. Ya veríamos entonces si nos engañaban esos tunos. En los campos mucha guardia civil. Detrás de cada recaudador un piquete. Y al que se resistiera—palo.

No. No van descaminados los del último soldado y la última peseta. Hay que ser fuertes a toda costa, aunque nos quedemos sin comer. A demás, muy mal tenían que pensarse las cosas para que faltase a los ricos una buena casa, una linda mesa y, en caso apurado, un magnífico pasaporte.

Antonio Zozaya

Diciembre, 1902

Empeños y desempeños

los jurados hambrientos

Y si a poner títulos fuéramos, todavía podríamos agregar propiamente el de Justicia y no por mi casa.

Es decir, por la casa de la Justicia. Es el caso que los jurados que vinieron de Caravaca a dictar sus fallos en esta Audiencia, están atravesando por una situación desdichadísima, según dice la prensa: porque no cobran los modestos haberes que les corresponden.

Y el chasco ha sido bueno. Alguno de esos jurados, satisfecho de su designación, pensaría al venir tan hueco a esta capital, a decidir sobre la suerte de los criminales, pendientes de su fallo:

—Voy a desempeñar una misión importante.

Y ahora resulta que a lo que ha venido es a empinar la manta para poder comer un plato de potaje en un asilo benéfico.

Los jurados que se hallan en esta situación no podrán hacer justicia de Enero, porque les coje con poco abrigo, después de estos empeños y desempeños.

Los periódicos que casi siempre se precipitan a hablar de los sucesos con los primeros datos que de ellos reciben, se han permitido ya denunciar lo que ocurre en la Audiencia.

Yo no llego a eso; porque ignoro si habrá alguna razón oculta que induzca a los altos jefes de la administración de justicia a someter a los jurados a esas vicisitudes, en los momentos que están actuando de jueces interinos.

¿No puede ser esto un medio de probar la rectitud de un jurado, su fondo moral, su resistencia al soborno?

Puede serlo. Los medios de torcer la inclinación de estos juzgadores populares en determinado sentido, están ya al alcance de todas las fortunas. No se necesitan ya montes de oro para conquistar la indignidad en favor de un reo de más o menos categoría; ahora generalmente se da este voto por un plato de lentejas.

Y para esto, ¿qué es lo primero que se necesita?

Que el jurado tenga hambre.

Si el jurado en estas condiciones, resiste a la tentación, es que es honrado a carta cabal; si cede, es que está de materia tan frágil formado, que atende con más solicitud una lamentación de su estómago, que todas las sabias prescripciones de los códigos.

Estos códigos, por lo que al jurado se refiere, disponen que éste venga a cumplir con sus deberes de juez sin excusa ni pretexto justificado; y claro es que de entre estos pretextos se excluye el de no tener dinero; porque la justicia ha tenido la previsión de dárselo a todos los ciudadanos, que han de cumplir con este oficio para que lo hagan, sin preoportunidad y sin daño.

Ahora, que si oficialmente no hay fondos, la justicia no ha de entorpecer su marcha; el ciudadano, ya es otra cosa; tiene la obligación de entraparse, sin perjuicio de que la propia justicia tenga el derecho de castigar su trampa.

Pero no se trata de esto en lo que al presente ocurre: los periódicos lo toman por la tremenda, y yo, por el contrario, creo que se hace lo de no pagar a tiempo, por una medida de conveniencia para la recta aplicación de la ley.

Además de lo que antes he dicho, vaya otro ejemplo.

Sabido es que todos los ciudadanos que tienen que llenar su puesto de jurado, no son Sénecas hechos y derechos.

Pues este sistema allana esta dificultad y los hace tan despiertos como sea necesario.

Porque todo el mundo conoce el refrán que he visto muchas veces impreso y que parece inventado para la presente ocasión:

«Más discurre un hambriento que cien letrados.»

De modo que esas causas de Caravaca habrán quedado despachadas como ningunas, de bien.

¡Resueltas por doce jurados, que equivalen a mil doscientos abogados, de los que discurren!

No hay duda: están bien las sentencias. Muy firmes no estarán, pues no puede pedirse mucha firmeza a quienes las han despachado con tan extrema debilidad.

Pero estarán en el orden y en lo justo. ¿A que no han dado ninguna sentencia de muerte?

Claro que no.

De haber podido disponer de alguna, ya se yo para lo que la hubieran propuesto todos.

Para matar el hambre.

Mariano Perni

Concurso de la Academia Española

Ampliamos con los siguientes datos oficiales la noticia que hemos publicado sobre el triunfo de nuestro amigo el señor Fernández Llera en la Academia Española.

Los jurados designados por la Real Academia Española para el concurso abierto en el pasado mes de Febrero han dictado ya su fallo, el cual ha publicado la Gaceta.

Los temas del certamen eran los tres siguientes:

1.º «Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.»

2.º «Gramática y vocabulario de la traducción castellana del Fuero Juzgo.»

3.º «Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellana durante los siglos XVI y XVII.»

Entre las obras presentadas para el primer tema no ha encontrado el jurado ninguna merecedora del premio.

Ha adjudicado un accésit al trabajo titulado Juan Rufo, jurado de Córdoba, cuyo lema es: «Los archivos municipales y de protocolos son minas inexploradas para la Historia y la biografía.»

El autor de esta obra es el Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano.

El premio del segundo tema ha sido adjudicado por la Academia a la obra señalada con el lema Latina lingua non omnino extincta, sed admodum vitiosa, cuyo autor es el Sr. D. Victor Fernández Llera.

La Academia no ha concedido accésit a ninguna de las demás obras recibidas para este tema.

En el tercer concurso ha sido concedido el premio a la obra que lleva el lema Virum magna parvus, única presentada al concurso.

Autor de ella es el distinguido poeta mallorquín D. Juan Luis Estelrich.

AUDIENCIA

Juicios por jurados

Para el próximo cuatrimestre se han señalado en la sección segunda de la Audiencia los siguientes juicios por jurados:

Febrero

Día 9.—Uno del jurado de San Juan, contra Juan Nicolás Sanchez, por homicidio. Defensor Sr. García Muñoz y procurador Sr. Piqueras.

Día 10.—Otro del mismo, contra José Agüera Martínez, por homicidio. Defensor Sr. Cañada y procurador señor Salvat.

Día 11.—Otro del mismo, contra Antonio Delgado Rex, por homicidio. Defensor Sr. Llanos y procurador señor González Sanz.

Días 12, 13 y 14.—Otro del mismo, contra José María Salas, por homicidio. Letrados Sres. Cañada y Martínez Moya y procuradores Sres. Ruiz y Crespo Ros.

Días 16 y 17.—Otro del mismo, contra Felisa Esteban Abellán y otros, por homicidio. Letrados Sres. Cierwa y Peña; procuradores Sres. Narbona y Baeza.

Día 26.—Uno del juzgado de La Unión, contra Juan Barrezo Castillo, por rapto. Defensor Sr. Costa Farinas y procurador Sr. Calderón.

Día 27.—Otro del mismo, contra Aurelio José Navarro, por rapto. Defensor Sr. García Muñoz (D. José) y procurador Sr. Calderón.

Día 28.—Otro del mismo, contra Salvador Hernández Torres, por robo. Defensor Sr. Cañada y procurador señor Salvat.

Marzo

Día 2.—Uno del juzgado de La Unión, contra Francisco Perelló Cañas, por robo. Defensor Sr. Cañada y procurador señor Salvat.

Día 3.—Otro del mismo, contra Salvador Hernández Torres y otros, por robo. Defensor Sr. Cañada y procurador, señor Salvat.

Día 4.—Otro del mismo, contra Alfonso Martínez Gomez y otros, por robo. Defensor Sr. Costa Farinas y procurador Sr. González (Don Joaquín).

Días 6 y 7.—Otro del mismo, contra Pedro Montero Alcaráz y otros, por homicidio. Defensor Sr. Pérez Martín (D. Ceterino) y procurador Sr. González Sanz.

Día 7.—Otro del mismo, contra Asensio Vidal Bernal y otro, por homicidio. Defensor Sr. Ramos de la Reguera y procurador Sr. Piqueras.

Día 9.—Uno del juzgado de Lorca, contra Diego Ruiz Pedrero y otro, por robo. Defensor Sr. Balboa y procurador señor Salvat.

Día 10.—Otro del mismo, contra Pedro Fernández Carrillo, por rapto. Defensor Sr. Balboa y procurador Sr. Garbado.

Día 11.—Otro del mismo, contra Diego Peran Manzanares, por homicidio. Defensor Sr. García Muñoz (D. Gonzalo) y procurador Sr. Crespo Ros.

Día 12.—Otro del mismo, contra Joaquín Mondejar Pérez, por homicidio. Defensor Sr. Cañada y procurador señor Ruiz.

Día 13.—Otro del mismo, contra Francisco Fernández García, por homicidio. Defensor Sr. Jover y procurador señor Trigueros.

Día 14.—Otro del mismo, contra Antonio Rodríguez Valverde, por incendio. Defensor Sr. Jover y procurador Sr. Trigueros.

Días 23.—Uno del juzgado de Totana, contra Juan Martínez Gómez y otro, por expedición de billetes falsos. Defensor Sr. García Muñoz (D. José) y procurador Sr. Piqueras.

Día 24.—Otro del mismo, contra Diego García Fernández, por rapto. Defensor Sr. Jover y procurador Sr. Trigueros.

Día 26.—Otro del mismo, contra Salvador Martínez Navarro y otro, por robo. Defensor Sr. Torres y procurador señor González Sanz.

Día 30.—Otro del mismo, contra José Ruiz Valdivia, por homicidio. Defensor Sr. Torres y procurador Sr. González Sanz.

Día 30.—Uno del juzgado de Caravaca, contra Francisco Andujar Hernández, por rapto. Defensor Sr. Cañada (D. J. de D.) y procurador señor González (D. J. de D.).

Día 31.—Otro del mismo, contra Serafín Olot Guirao, por homicidio. Defensor Sr. Soriano y procurador señor González Sanz.

Abril

Día 1.—Uno del juzgado de Caravaca, contra José Hortelano Sánchez, por homicidio.

Defensor Sr. Guirao y procurador señor Arroz.

Día 3.—Otro del mismo, contra Daniel Sánchez Martínez y otros, por robo. Defensor Sr. Llanos y procurador señor González Sanz.

Día 3.—Otro del mismo, contra Manuel Sánchez Torrecilla y otros, por homicidio. Letrados Sres. García Muñoz (D. José) y Soriano; procuradores Sres. Narbona y González Sanz.

REVISTAS CÓMICAS

¡MALDITO MES!

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Yo transijo con Enero, aunque llueva y aunque nieve, y aunque al salir de la boca las palabras se me hielen.

No me asusta que en Febrero las máscaras me molesten tirándome serpientes y arrojándome confetti.

Me importa un pito de Marzo, cuyas vestidas son célebres, porque, aunque Marzo es ventoso, sus vientos no me conmueven.

Paso que Abril con sus lluvias el reuma me exercebe, y el salicilato sea quien en mí mande y gobierne.

Toleró que al llegar Mayo mi domicilio se llene con un centenar de isidros que hacen temblar al más terne.

Paso por alto que en Junio mis familiares empiecen a decirme que los baños son muy necesarios siempre.

No me incomoda que en Julio mi rostro en sudor se anegue, ni que el sol de la canchía con sus ardores me tueste.

Bueno que en el mes de Agosto los míos sólo me dejen purgando, ¡ay!, Dios, mis pecados en una casa de huéspedes.

Paso por las mil molestias que me ocasiona Septiembre, cuyos chubascos anuncian que pronto el invierno viene.

No me enfada que en Octubre el sastré en mi casa entre, y su visita me arruine lo menos para un trimestre,

ni que en Noviembre haga taita esterar, y esto me cueste un diluvio de pesetas que se van ¡ay! y no vuelven.

Pero llega el antipático e insoportable Diciembre con su vanguardia de hielos y su cortejo de nieves,

y entonces tiemblo, señores, y es muy natural que tiemble porque ante su perspectiva no hay hombre que no se arredre.

Con él despiertan los fríos que en el Guadarrama duermen, y en forma de pumofas sobre la corte se viesen.

Con él comienza esa música de tambores y rabels, con la cual chicos y grandes nos molestan y divierten.

Con él viene Nochebuena, noche que será solemne y muy divertida y todo cuanto les parezca a ustedes;

pero, ¡ay!, ella es la que anuncia con sus cánticos alegres que ya se acerca la Pascua, y es de temer que se acerque.

Porque entonces, todo el mundo nos accecha y acomete, sin que haya medio ni modo de esquivar el golpe alevé;

porque desde aquel instante ya tiene cualquier pelele el derecho de pedirle a quien a su paso encuentre

ese aginaldo maldito del cual no hay quien no reniegue, que según rancia costumbre, y las costumbres son leyes,

hay que dar a todo bicho viviente, si no se quiere que nos ponga como un trapo aquel a quien se le niegue.

Yo pido al señor Silvela, que es el que ahora manda en jefe, que por medio de un decreto disponga, mande y ordene

suprimir el aginaldo de una vez y para siempre, ó que del Zaragozaano suprima el mes de Diciembre.

Manuel Soriano

Diciembre 1902.

La cosecha de cereales en España

Es satisfactoria y buena.—Dos millones de hectólitros más.

En el presente año la cosecha de cereales ha sido satisfactoria, a pesar de las muchas plagas y azotes que sobre ella han pesado y de los rigores del clima.

Con todo, la cosecha de trigo, que en el año anterior fué de 41.500.000 hectó-

litros, se ha elevado en el presente a 43.500.000, arrojando una diferencia favorable de tres millones de hectólitros, aproximadamente, pues la falta de estadísticas oficiales en materia tan importante impide fijar las cifras con absoluta precisión.

Pero si bien la cantidad de cereales recolectada es superior a la del año anterior, no lo es en calidad. En la cosecha actual abunda la calidad media, sobre todo en el trigo. La proporción entre lo sembrado y lo recolectado es, por término medio, de 12 a 16 por 1; resultado escaso, debido a las deficiencias del cultivo y a la falta de agua, aunque es de notar que ha aumentado bastante el empleo de abonos químicos y de maquinaria agrícola.

TEATRO ROMEO

A segunda hora hubo un lleno y se repitieron las ovaciones con la representación de El puñal de rosas.

Luego se estrenó un endrongo que se titula El morango. Como sería la obra, que obligó a un honrado perro a suicidarse, arrojándose desde el papá de las bufaças.

Esta noche se estrenó a segunda hora Guzacho andaluz. Veremos si hay de esos gracia que lamentar en el gremio parroquiano.

El viernes se celebró el beneficio de la hermosa tiple Elisa Entrena, con un escogido programa. El mérito de la señorita Entrena y las grand es simpatías que ha sabido conquistar en nuestro público, permiten augurar una gran entrada y nuevos éxitos para la artista.

LA POLÍTICA

FOR TELEGRAMA)

Sindicato de francos

Madrid 17 (4:30 t.)

El señor Villaverde ha dicho que el sindicato de francos firmarán los bancos, sin intervención suya.

El presupuesto de 1903

También ha dicho el ministro de Hacienda que pedirá un Consejo extraordinario para tratar del presupuesto del año 1903.

Marineros a activo

El Sánchez Toca publicará el sábado un decreto llamando al servicio activo a los marineros.

La capitania del Norte

El general Linares proveerá en breve la capitania general del Norte, sin acuerdo del Consejo.

El ministro de la Guerra ha desmentido que piense hacer ninguna combinación militar.

La Nota del Vaticano

El señor Abarzuza ha declarado que nada tratará el Gobierno de la Nota del Vaticano, porque no habiendo pedido nada los liberales, nada tampoco ha contestado el Vaticano respecto a las supuestas peticiones.

El general Borbón

Madrid 17 (10:30 n.)

Por motivos relacionados con el círculo La pluma y la espada, dicese que ha sido detenido el general Borbón y Castellví, conduciéndosele a la capitania de orden del señor Sánchez Guerra.

Precedió a la detención una entrevista violenta con el gobernador, en la que éste se creyó desatado por el general.

El capitán general le puso enseguida en libertad.

Comentarios

Madrid 17 (12 n.)

Son muy comentadas las palabras del señor Abarzuza a la entrada del Consejo, respecto a que el actual Gobierno nada tiene que acordar en lo referente a la Nota del Vaticano, porque el Gobierno liberal nada pidió a la Santa Sede.

Declaración de Sagasta

Con motivo de lo dicho por el ministro de Estado, el señor Sagasta ha declarado que si el señor Abarzuza ó algún otro niega que el Gobierno liberal hiciese peticiones a Roma, le contestaremos—dice Sagasta—con el proyecto de arreglo que enviamos a Roma.

Entre otras cosas, pedimos la supresión de 17 diócesis, la rebaja de cánones y dignidades catedrales y que los cabildos cobren nómina como empleados, con lo cual se economizará más de dos millones de pesetas al año.

Todo esto hicimos—añadió Sagasta—estando dispuestos a sostenerlo.

Registradores

El director de Registros señor La Cierva, ha ordenado que se presenten en el ministerio 19 registradores que debían servir en comisión en dicho centro, pues se da el caso que no desempeñan funciones ni en el ministerio ni en el registro a que pertenecen.

ALICANTE

Cayó para siempre... El señor Silveira ha encargado al señor...

Los consumos en Fuente-álamo... Ayer tarde hemos tenido el gusto de...

ORIHUELA... Juez de aguas... Al cesar en el cargo de juez privativo...

Niños heridos... Han ingresado en el Hospital Alfonso...

TIRO NACIONAL... Según noticias fidedignas, la junta di...

que siguen al señor Canalejas hacen su... Vida religiosa... Veía y alumbrado...

VIDA RELIGIOSA... Veía y alumbrado... Santo de hoy...

AGUILAS... La política... Con motivo del reciente cambio político...

AGUILAS... La política... Con motivo del reciente cambio político...

AGUILAS... La política... Con motivo del reciente cambio político...

AGUILAS... La política... Con motivo del reciente cambio político...

AGUILAS... La política... Con motivo del reciente cambio político...

AGUILAS... La política... Con motivo del reciente cambio político...

mosa niña, la esposa de nuestro querido... Mejoría... Se encuentra mejorado de la grave enfermedad...

Circo equestre... Ayer se verificó la función anunciada por...

Muelle del Hornillo... Continúan con gran actividad los trabajos...

EL CRIMEN DEL PUENTE NUEVO... En el hospital ha ingresado Juan Pedro...

EL CRIMEN DEL PUENTE NUEVO... En el hospital ha ingresado Juan Pedro...

EL CRIMEN DEL PUENTE NUEVO... En el hospital ha ingresado Juan Pedro...

EL CRIMEN DEL PUENTE NUEVO... En el hospital ha ingresado Juan Pedro...

EL CRIMEN DEL PUENTE NUEVO... En el hospital ha ingresado Juan Pedro...

Real orden declarando que la escala... El bandido Casanovas... Después de haberse tomado declaración...

El bandido Casanovas... Después de haberse tomado declaración...

LO DE VENEZUELA... Despachos recibidos de Nueva York...

PROVINCIAS... Entró en Vitoria... Valladolid 17 (11'15 m.)...

Se publicará simultáneamente con la... FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)...

FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)... El rey ha firmado las siguientes...

FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)... El rey ha firmado las siguientes...

FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)... El rey ha firmado las siguientes...

FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)... El rey ha firmado las siguientes...

FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)... El rey ha firmado las siguientes...

FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)... El rey ha firmado las siguientes...

FIRMA DEL REY... Madrid 17 (2 t.)... El rey ha firmado las siguientes...

El crimen de Orcival

do, delicioso, reservándole a cada paso una nueva sorpresa. Ahora había recogido ya aquel sendero...

y húmeda se había tendido sobre París. El conde de Tremorel, al dejar su banco se sintió helado...

Quiso beber y apuró tres botellas sin lograr cambiar el curso de sus ideas. Encontraba en el vino la amargura...

—No dejarán de ocuparse de mí—murmuró con sordera acento. Y por primera vez en su vida...

y se habría lanzado en su busca, desmelenada, a medio vestir, habría ido al Club, habría tropezado con sus amigos...

CUENTOS AJENOS

LOS JUGUETES

Multitud de personas se hallan agrupadas ante el escaparate de un establecimiento situado en el boulevard. Pongo en movimiento mis codos, me acerco y miro. El espectáculo es sorprendente, mágico, fascinador.

Detrás del inmenso cristal, que forma una barrica de luz y de color contra la humedad del deshielo y entre los esplendores del oro que brilla ante el gas, véase un soberbio salón de muñecas, con sus muebles en miniatura, sus lujosas alfombras y su elegante opulencia.

Las figuras ofrecen el aspecto de seres vivientes.

En las butacas y en el sofá, varias damas y caballeros mantienen una animada y alegre conversación.

Entre estos personajes se destaca un oficial del ejército, que gesticula con el brazo derecho, mientras que con la mano izquierda apoyada en el muslo, sostiene un guante blanco, provisto de dos diminutos botones. Una joven rubia le escucha atentamente con la cabeza inclinada y como si estuviese fascinada por el rubor. Va admirablemente vestida con un precioso traje azul, guarnecido de riquísimos encajes. Apuesto cualquier cosa a que es una viuda. A su lado está de pie una colegial que la contempla extasiada.

Ante la chimenea discuten acaloradamente dos diplomáticos o dos mozos de café que se han colocado en el salón, gracias a su frac y a sus patillas en forma de abanico. Con el chaleco escotado hasta el ombligo y la pechera de la camisa tiesa como una ceraza, parecen dos grandes personajes.

Uno de ellos usa monóculo, y mientras habla dirige la mirada hacia un grupo de señoras que rodea el piano.

El tal instrumento es una obra de maravilla, una obra maestra.

Ante él está sentada una joven, probablemente casadera, tocando una microscópica partitura de Gounod, colocada en el atril.

Otra joven, no menos bella y elegante, está de pie junto al piano, consagrada a volver las páginas de la música que su compañera toca.

De las dos, una es rubia y la otra morena. Hay para todos los gustos.

Pero la más hermosa, la más seductora, es esa mujer que se ve a la izquierda, vestida con un traje de color verde mezclado. Sus ojos lanzan rayos, su cabellera deslumbrante y la sonrisa de su boca fascina.

Los dos diplomáticos la miran de cuando en cuando y el oficial no les quita la vista de encima. El colegial no se atreve a mirarla y las mujeres hacen como que no la ven.

Un distinguido gomoso es el único que se atreve a abordar de frente a la gran señora.

Como se inclina cariñosamente ante aquella bellísima y le desliza al oído no sé qué frases más o menos picantes! Mucho cuidado joven, mucho cuidado con esa mujer tan seductora!

Pero ¿por qué razón? ¿No es esa señora una madre de familia, según lo afirman esos dos niños que tiene a su lado ricamente vestidos y cubiertos de encajes?

Decididamente, ocurre entre los muñecos lo mismo que en la sociedad real.

Volví de pronto la cara, fascinado aún por aquella opulencia, cuando noté que enfrente de la suntuosa tienda hallábase establecido junto al arroyo un barracón de feria, iluminado por un quinqué de petróleo. Hay allí infinidad de muñecos de bajo precio, y la gente que discurre por el boulevard no fija su atención en ellos.

Y, sin embargo, viven lo mismo que los otros.

Allí están Polichinela, con su joroba y pintado de bermellón; Pierrot, vestido de blanco y Arlequín, con su característica tico traje, su palo en la mano, ligero el cuerpo y el hocico pintado de negro.

Hay, también, en el barracón tocacos soldados de madera, rígidos y macizos, y cabras, perros, monos y gatos, cubiertos con piel de conejo.

Todos estos juguetes son en extremo ordinarios, están tallados con un cuchillo y pintarrañados con vistosos colores. Pero ¡qué fuertes son, qué sólidos y cómo trascienden a resina y a naturaleza!

Y soñé que todos aquellos ganapanes, todos aquellos muñecos pobres asaltaban de pronto el escaparate de enfrente. Los infelices, después de haber cruzado el arroyo, llegaban manchados de lodo, sucios y llenos de humedad y se precipitaban en el salón.

Polichinela daba una tremenda paliza a los diplomáticos. Pierrot se sentaba al piano. Arlequín daba de palos al gomoso y luego besaba a las señoras. Los animales encajaban en la sala y las señoritas se veían obligadas a bailar con los soldados. El oficial corría a buscar la guarja para que acudiera a restablecer el orden.

A mi lado me encontré de manos a boca con dos caballeros que hablaban de política.

—Dígame lo que se quiera—aseguraba uno de ellos—la clase media ha concluido de gobernar el mundo.

—En ese caso, ¿es usted partidario de la Comuna?

—No digo eso. Pero creo muy de ve-

ras en el advenimiento del pueblo, el cual se irá realizando poco a poco.

Volví la vista y noté que los muñecos del barracón no se habían movido y que contemplaban sin envidia el salón del gran mundo que tenían delante.

Los infelices se resignaban con su miserable estado, y, al parecer, decían para sus adentros:

—A nosotros nos espera una diosa muy grande: la de hacer la felicidad de los niños pobres.

Juan Richepin

LA TEMPERATURA

DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1902

(Observaciones del Instituto provincial)

A las 8 de la mañana... 09.5

A las tres de la tarde... 18.0

Máxima... 20.0

Mínima del día... 5.3

Al sol... 23.0

Presión atmosférica... 766

A las 8 de la mañana... 77.6

A las 8 de la tarde... 77.1

Dirección del viento... S O

A las 6 de la mañana... S O

A las 3 de tarde... S O

Estado del cielo... Por la mañana, despejado.

Por la tarde, id.

Cartera de Murcia

—Boda—

Dentro de breves días contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la bella señorita Remedios Valero Sánchez y nuestro amigo don Juan Galvez Argues.

Por adelantado enviamos a la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena.

—Sociedad de tipógrafos—

El gobernador ha aprobado los reglamentos de la sociedad de tipógrafos de esta capital. En breve quedará constituida.

—Víctima del trabajo—

El inspector de vigilancia de Cartagena ha telegrafiado al señor gobernador lo siguiente:

«La explosión de un barreno en la mina Madrileña, sita en término de La Unión, ha ocasionado la muerte al obrero Diego Carbonell, natural de Almería.

Deja en la mayor miseria a cuatro hijos. El juzgado tiene conocimiento e instruye diligencias.

El patrón de la mina es don Antonio Campillo.»

—Cuentos recomendados—

El vencedor se titula otro de los cuentos recomendados por los señores Echegaray, Selles y Nogales en el último concurso celebrado por el EL LIBERAL en Madrid.

Su autor es don José Nebot Sabater.

EL LIBERAL en Madrid lo traerá en su número de hoy.

EL LIBERAL en Murcia lo publicará el viernes.

—Defunción en Madrid—

Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo don Mariano Huerta García, laborioso empleado que gozaba de la estimación de sus compañeros y de sus muchos amigos.

A su apreciable y afijida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—Papás—

El sábado en la noche debutará en el Teatro-Circo el célebre Mons Papius, que tanta admiración ha producido en cuantos teatros se ha presentado.

—Reclamado—

La guardia civil ha detenido a Manuel Pérez Sánchez, reclamado por la autoridad judicial.

—Detenidos—

Han sido detenidos por la guardia civil de San Antón, (Cartagena), Rosendo Piñero Llamarcá y Soledad González, autores del robo de 145 pesetas a Doctores Pascual Piñero, vecina de Mula.

—En el gobierno civil—

Ayer ha visitado al señor gobernador una numerosa comisión de huertanos del partido de la Albataja.

Han expuesto al señor Contreras que la mezcla del aceite al pimiento es la ruina de la huerta, rogando a dicha autoridad se interese por ellos.

El señor gobernador que conoce el interés del Gobierno en este asunto, espera que pronto quedará solucionado, habiéndose hecho cargo de cuantos datos le han facilitado los huertanos.

Estos han salido muy satisfechos de la acogida que les ha dispensado la primera autoridad de la provincia.

El señor gobernador ha recibido, entre otras, las siguientes comisiones: una del partido canalejista de Murcia, presidida por el jefe señor Guirao de la Rocamora; otra del colegio médico; otra del colegio de abogados; otra de la Audiencia; de los juzgados, de la junta de Beneficencia, de la central de telegrafos, correos, ingenieros, y de los comités del partido conservador de Aledo, Librilla y Totana.

—Audiencia—

Señalamientos para el día 18. En la sección primera la vista de la causa seguida por el Juzgado de Yecla, contra Pascual Rivero, por robo.

Defensor señor Pérez y procurador señor González Sanz.

En la sección segunda una del Juzgado de Totana contra Juan Martínez y otro, por expedición de billetes falsos.

Defensor señor Revenga y procurador señor Piqueras.

—El crimen de Montequado—

La guardia civil ha capturado a Francisco Valverde Aguilár, guarda jurado, autor del crimen cometido hace pocos meses en el camino de Montequado.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción de San Juan.

—Portero del Hospital—

La comisión provincial ha nombrado con carácter interino, portero del hospital provincial, plaza que estaba vacante por defunción del que la desempeñaba, a don Antonio

Valiente Segura, con 638 pesetas de sueldo anual.

—Obras en la Misericordia—

Ha sido autorizado el director de la Misericordia, para ejecutar obras de urgente necesidad en dicho establecimiento.

—Viajero—

Se encuentra en esta procedente de Lorca el cura párroco de la iglesia de San Mateo de aquella población, don Tomás Hervás.

—Registro de minas—

Don Anselmo Bañón, a nombre de don Luis Angosto, ha solicitado una ampliación para la demarcación minera en el distrito de San Ginés, término de Cartagena.

—Nuevo establecimiento—

Anoche tuvimos el gusto de visitar en la calle de la Sociedad, núm. 17, el nuevo establecimiento para luz eléctrica, el cual estuvo muy concurrido, encontrándose en él, desde lo más insignificante hasta lo más superior en aparatos para salón, sala, antecala, gabinete, alcoba, despacho, comedor, cocina y escuela; así como también hay una variedad inmensa en tulipas sueltas, lámparas de todo número de bujías, porta-lámparas, porta-tulipas y fusibles.

Hora era ya de que en Murcia hubiese un establecimiento de esta clase; felicitando por ello a sus dueños por el acierto y oportunidad que han tenido; augurándoles un gran negocio.

—Teatro-circo Villar—

Esta noche se verificará en los salones del Teatro-circo un gran baile de sociedad de 11 a 4 de la madrugada.

—Defunción—

Ha fallecido el médico municipal de Los Martines don José Dato Cañama.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

—El nuevo gobernador—

Anoche tuvimos el gusto de saludar al nuevo gobernador civil Sr. Contreras, en unión de los directores de la prensa local, que habían sido citados atentamente.

En forma familiar y con tonos sinceros, el Sr. Contreras dió cuenta de sus propósitos, que son muy nobles y prácticos.

El nuevo gobernador se ha percatado bien pronto del sinnúmero de deficiencias que precisa corregir en Murcia, y tiene el decidido propósito de poner en ellas mano fuerte.

Hacia falta en Murcia un buen gobernador, y parece que con el Sr. Contreras lo tenemos. Esta es la impresión que hemos sacado de nuestra visita y como esperamos que se confirme, hay motivo para estar de enhorabuena.

La confianza que el Sr. Contreras supo inspirarnos anoche con la relación de sus propósitos, nos mueve a prescindir ahora de las promesas que hizo, porque esperamos con fe que las vaya cumpliendo.

Felicitemos al nuevo gobernador y nos ponemos a sus órdenes para alentar y secundar las campañas benéficas que tiene en proyecto.

—Los conservadores—

Ya podemos descorrer el velo en la noticia que publicamos días pasados, y que tanto se comentó, sobre sucesos importantes en el partido conservador local.

El señor González Conde ha hecho renuncia de la jefatura que ejercía, confiándosela al señor don Juan de la Cierva, de acuerdo con el señor Silvea.

Falta solamente realizar un acto en la localidad, para exteriorizar este cambio que no pocos conservadores y amigos fieles del señor González Conde ignoran como se ha verificado.

La jefatura del señor Cierva, sin dejar de despertar algún recelo, ha sido bien acogida en general.

—Los liberales—

Dice anoche el colega liberal: «En la primera quincena del mes próximo visitará a sus amigos de esta, el jefe del partido liberal de la provincia, nuestro respetado amigo D. Joaquín López Puigcerver.»

Es probable que con dicho motivo se celebre un acto político de importancia por los correligionarios del ilustre ex-ministro liberal.

Pudiera ocurrir que la designación de candidato para las próximas elecciones quedara resuelta en esta visita del Sr. Puigcerver, presentándose él mismo para evitar complicaciones.

Ha regresado de Madrid el diputado por la circunscripción, don Jesualdo Cañada.

Por las muchas ocupaciones que pesan sobre nuestro amigo de Mazarrón don Félix Rubio Macías, nos vemos privados de que continúe siendo corresponsal de EL LIBERAL en aquel pueblo, cargo que desempeñará don Francisco Valero.

Restablecido ya de la enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el director de La Juventud Literaria, don Ramón Blanco, a quien felicitamos.

Vinos y cognacs DEL MARQUÉS DE MISA, JEREZ

VINOS Y COGNACS DE D. P. Domecq, Jerez.

EXPOSICION DE ALCOHOLES EN MADRID

Un verdadero éxito, del que pueden estar muy satisfechos sus organizadores, especialmente la Cámara de Comercio Madrileña que ha llevado el peso de los trabajos preliminares, es el obtenido por la Exposición de aparatos y productos nacionales para producir alcohol. El número de visitantes que acude al local de la Exposición es extraordinario; no bajarán, según nos aseguran, de 3 a 4,000 personas de todas las clases sociales, entre las que figuran exministros de la Corona, directores generales, grandes propietarios agrícolas y muchos obreros que acuden a la Exposición deseando conocer prácticamente los usos y elementos industriales a que con gran economía y ventaja puede dedicarse el alcohol.

Se ha reunido el Jurado nombrado al efecto para examinar los aparatos y productos traídos al Certamen y el martes dieron comienzo las conferencias prácticas sobre la producción, aplicación del alcohol industrial y medios para desnaturalizarle. De la primera conferencia estuvo encargado el Sr. Mourelle y de las sucesivas los Sres. Espejo, Vaño, etcétera etc., todos competentes en la mate-

ria y todos patrióticamente se han prestado a ser conferenciantes para divulgar y dar a conocer la inmensa riqueza que con cultivos económicos y sencillos puede obtener en pocos años nuestra agricultura.

Si la actual Exposición no tuviese otro fin que el de despertar la opinión llevándola en dirección de fijarse en exhibiciones que tanto afectan al desenvolvimiento de la riqueza pública, sólo por ese noble y patriótico empeño merecerían sus iniciadores el aplauso del país.

Instituto general y técnico de Murcia

ANUNCIOS

En atención a lo dispuesto en Real orden de 27 de Noviembre último, el Claustro del Instituto general y técnico de esta capital ha acordado proveer una plaza de Auxiliar supernumerario interino de la sección de Ciencias, cuya provisión se ha de verificar por concurso de méritos entre licenciados en dicha facultad.

En su virtud los aspirantes presentarán sus solicitudes al ilmo. Sr. Director de este Instituto en el plazo de 20 días siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, debiendo justificarse españoles, mayores de 21 años, y ser Licenciados en la facultad de Ciencias en posesión del correspondiente título. Podrán además presentar los justificantes de los méritos que les convenga acreditar.

El nombrado tendrá los derechos y obligaciones que marca el reglamento de los Institutos generales y técnicos, la Real orden citada en la cabeza de este edicto y demás disposiciones vigentes.

Murcia 11 de Diciembre de 1902.—El Secretario, José Calvo.—V.º B.º El Director, Orts.

TRIBUNALES

En la sección segunda de nuestra Audiencia se vió ayer ante el Jurado la causa por homicidio, del Juzgado de Caravaca, seguida contra Jerónimo Moya, defendido por el letrado señor Piñero; éste alegó en favor de su representado la eximente cuarta del Código penal, por entender que el procesado cometió el hecho en defensa de su persona; entendiéndole así el Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad; siendo absuelto y puesto en libertad el procesado Jerónimo Moya.

El Leguleyo

Real Academia de Medicina y Cirugía

En cumplimiento de lo prevenido en el capítulo 4.º de los Estatutos para las Academias de Medicina de distrito, ha procedido esta corporación a la elección de los cargos académicos para el bienio de 1903 y 1904, en la forma expresada a continuación:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Esteve y Mora, (reelegido).—Vice presidente, Dr. D. Francisco Medina Romero, (reelegido).—Secretario perpetuo, Dr. D. Manuel Martínez Espinosa.—Vice secretario, Dr. D. Claudio Hernández Ros, (reelegido).—Tesorero, D. Juan Antonio Martínez López, (reelegido).—Bibliotecario, Dr. D. Benito Chosa Ponce de León, (reelegido).

Firma de Marina

(POR TELEGRAMA) Madrid 17 (2'30 t.)

El rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a intendente primero de la Armada a don José Dumonlin, por pase a la reserva de don José Comillas.

Ascendiendo a ordenador de marina a don Juan Olivares.

Disponiendo que cese en Cartagena don José Dumonlin, sustituyéndole don Juan Olivares.

Dictando reglas para la formación del presupuesto del departamento.

Concediendo la cruz naval al comandante de artillería señor González Rueda.

Ascendiendo al teniente de navío don Víctor Aroca, al alférez de navío don Julio Cañizares y al teniente de Marina a don Martín Delgado.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre

Madrid 17 (4'20 t. urgente)

Contado, 74'90.—Fin, 75'00.—Próximo, 100'00.—Amortizable, 94'75.—Banco, 485'50.—Tabacos, 409'50.—Franco, 34'00.—Libras, 33'73.—Exterior, París, 00'00.

La cuestión de Venezuela

(POR TELEGRAMA) El ejército venezolano

Washington 17.

El ejército venezolano lo componen: 4 generales jefes. 1.467 generales. 1.462 coroneles. 2.322 comandantes. 3.220 capitanes. 3.800 tenientes. Y 24.000 soldados.

Nación más favorecida

Los ministros de los Estados Unidos, España y Bélgica, han entregado al gobierno venezolano una nota diplomática, en la que recaban para sus respectivas naciones la clausura de nación más favorecida, en el caso de que se proceda a su tratado al terminar las reclamaciones de los alemanes y de los ingleses.

La república francesa no necesita formular análoga petición, porque tiene tratado adquirido en convenio reciente.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) Los presidentes de sociedades

Barcelona 17 (11 n.)

Han llegado los presidentes de sociedades.

Vienen satisfechos de la acogida que se les hizo en Madrid.

Han sido recibidos aquí por los diputados catalanistas y varias comisiones.

Dependiente detenido

Barcelona 17 (11 n.)

La policía ha capturado a Eugenio Solere, de nacionalidad francesa y dependiente de comercio.

Es acusado de haber sustraído géneros valiosos del domicilio.

Se le han encontrado piezas de seda por valor de 15.000 pesetas.

También han sido detenidas la esposa y la amante de Solere.

La huelga empieza

Valencia 17 (4'30 t.)

La huelga de huertanos empieza. Anoche fueron talados varios campos, e incendiados algunos pajares, por los obreros no asociados.

Las coacciones aumentan. Han sido detenidos muchos, acusados de cometer violencias.

Se ha ordenado la detención del alcalde de Alboraya.

Se han adoptado medidas a fin de evitar la falta de carne.

Detenciones

Valencia 17 (11 n.)

Una comisión de la junta de huelguistas, ha visitado al gobernador.

Este se negó a recibirla.

Unos huertanos, padre e hijo, que formaban parte de la comisión fueron detenidos.

La guardia civil ha detenido a dos huelguistas que impedían la llegada de reses al matadero.

También han sido detenidos tres huertanos por ejercer coacciones con los carreteros.

Regreso del gobernador

Soria 17 (9 n.)

Ha regresado de Madrid el gobernador dimisionario señor Forast.

Se promovió un tumulto en la estación por los elementos descontentos.

Desde la estación volvió el señor Forast al gobierno, encargándose nuevamente del mando.

Han sido suspendidos el alcalde y un teniente alcalde.

Panadero apaleado

Palma 17 (9 n.)

Un panadero no asociado, repartía el pan a domicilio.

Los panaderos asociados le apalearon, hirándole en la cabeza y en el cuerpo. Los agresores huyeron.

Motin por un baile

Avila 17 (9 n.)

En Bonilla de la Sierra se promovió un motin por negarse el alcalde a autorizar un baile público, que los mozos celebraban.

El alcalde requirió el auxilio de la guardia civil, disolviendo a los alborotadores.

Se hicieron algunas detenciones.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) La huelga de Marsella

Marsella 17

Los matriculados del mar se presentan en gran número al alistamiento.

Aumentan los trabajadores. La mayoría de los barcos salen con matriculados.

Situación de Haití

París 17

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINEA DE VACA. (COW ROX) MURCIA

Este Establecimiento Modelo, encargado oficialmente de la vacunación y revacunación de los pobres de esta capital y su término municipal...

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con éxito los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga...

LA PRENSA Agencia de anuncios Calle Mayor, 1.- Teléfono 123 LA MAS CENTRICA DE MADRID

LA UNIÓN EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

El Liberal, en Barcelona El Liberal, en Sevilla El Liberal, en Bilbao El Liberal, en Madrid El Liberal, en Murola

LOS SUBURBIOS DE PARIS POR XAVIER DE MONTEPIN

pues Victorina no cesaba de repetir que la muerte era mil veces preferible a una existencia como la suya.

GRAN ACOMODACION CIMENTOS Gran rebaja de precios...

Vapores Transatlánticos de A. Folch y C. (Sociedad en Compañía)

Linea del America del Sur El vapor José Gallart

El vapor ARGOS para Hamburgo, directo, cargará miércoles 17.

Está en venta un buen surtido de maderas nuevas, propias para cofrerías, funerarías o embaladores de muebles.

Barcelona El Liberal Bilbao

MADRID Notas útiles, 2,00 pesetas línea. Noticias, 3,00 Reclamaciones, 1,50 Anuncios, cuarta página, 0,50

Murola Sevilla Esquelas mortuorias, según muestrario.

Linea de vapores fruteros MAC ANDREWS & CO

Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow y Liverpool

Vapores fruteros de Goodyear y Compañía y H. G. RIDGWAY

El vapor AURORA, en plierro, cargará el 15 y 17, para Londres.

PERDIDA. De una cartera con 80 duros y varios documentos de interés, desde el edificio del café de Sevilla hasta la plaza de Los Gatos.

SERVICIO ESPECIAL a domicilio de encargos, por todos los trenes, entre Murcia y Alicante y poblaciones intermedias.

SE VENDE un buen surtido de maderas nuevas, propias para cofrerías, funerarías o embaladores de muebles.

El Liberal MADRID Sevilla Esquelas mortuorias, según muestrario.

VINOS y JARABE DESPINOY DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

Jarabe Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Bronquitis, Tos, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de G. GELIS & CONTE

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DEBIL, ESPALDA DEBIL, LUMBAGO, ISQUIATICA, etc.

El Liberal MADRID Sevilla Esquelas mortuorias, según muestrario.

DE PUBLICIDAD Sevilla Esquelas mortuorias, según muestrario.

Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNANDEZ ROS

OPERACIONES QUIRURGICAS Asistencia a los operados hasta su curación.

Gran fabrica de mosaicos hidraulicos ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION

Agencia de trasportes FERNANDEZ Y RECHE AGUILAS

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés

Agencia Internacional de Anuncios Haenstein y Vogler

"Los Tiroleses," EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas

HAY QUE SER JOVEN Nuevo medicamento ¿Estáis cansados de tomar específicos, que de nada sirven y que perjudican la salud?

conocido y se hubiera considerado feliz, de cualquier que fuese el rostro. A menudo murmuraba con amargura: —Ese Pablo Beraud que pretendía adorar-me...

—¿Es decir, que estáis aquí...—prosiguió la enferma.—¿Venís a gozaros en vuestra obra, no es cierto? Beraud permaneció callado. La enferma prosiguió: —¿Y es él quien os envía?... No se atreve a venir ese verdugo?... ¿Teme el hallarse en mi presencia ese cobarde...?

—Está quizás con otra mujer... ¡Oh! ¡podeis decirme! ¿Os figuráis acaso que aún le quiero? —No, no. Vuestro marido no piensa en las mujeres...

William Scoot, que había entrado detrás de Pablo Beraud en la sala Santa Clara, se detuvo hablando con una enfermera, a quien pedía detalles sobre una enferma imaginaria, de la que hacía una descripción de puro capricho...